

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Baños y duchas.

En el acreditado Establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, á precios moderados y con esmerada limpieza. 1-6

Pamplona 9 de Junio de 1889.

CARTA AL CANTO.

Mi querido Perico: Recibo la tuya en la que á vuelta de rodeos y circunloquios me dices, en vista de lo escrito por EL LIBERAL NAVARRO si dejarás la plácida tranquilidad de tu casita para visitar la capital en el próximo San Fermín; aquí nos hemos hecho el ánimo de que los que nos honreis con vuestra presencia, habeis de venir como iriais á *mecetas* á Zabalzeta ó Gari-soain. Ven, si, ven; que despues de todo no ha de faltarte motivo de satisfaccion y causa de enseñanza, si como yo espero, tus aficiones contemplativas y filosóficas te engolfan en consideraciones prácticas sobre lo que aquí pasa.

Lamentaste tú, aficionado ardiente á la buena música, de que en el presente año, no puedan los forasteros saborear las bellezas que la inteligente batuta del simpático Maya, armonice y dirija, y prorrumpes en exclamaciones de dolor al considerar como el honroso blason de patria del arte que ostentábamos, habremos de amontonarlo en el desván de los trastos viejos. Te has equivocado. ¿Pensabas tú que el Municipio que nos ha caído en suerte no había de velar por tan preciado timbre? Tendremos, sí, tendremos concurso musical; algo más que conciertos, mucho más que lo que tú pudieras pedir.

Tendremos concierto de música clásica.... clásica del país, en el armonioso, dulce, arrobador y clásico *chunchun*. ¿Ahí es nada! ¿Lo quieres más clásico?

Parecía lo natural que al tener noticia el Ayuntamiento de que la Sociedad de conciertos desistía de su empeño, hubiera escogitado los medios de

no privar á los aficionados de tan brillante número; pero esto hubiera costado dinero y no sabes tú la fiebre de economías que nos ha entrado despues de la horrorosa hecatombe económica á que nos condujeron las famosas obras molino-eléctricas. Es, ni más ni menos, que el Municipio dice con Quevedo: «¿Música? Que la pague el que la oiga.»

Así, pues, si por música es, ven; ven que tendrás concierto de *chunchunes* y la música municipal de la Casa-Misericordia con su clásico repertorio, para amenizarnos ó amenazarnos á diario.

No te detenga en ese retiro que tú llamas plácido ni aun el temor á carecer de espectáculos públicos, de esos que no cuestan dinero, pues al igual de otras capitales importantísimas como Alcorcon, Mendillorri y Auza, tendremos ascensiones aerostáticas por Mr. Onrey, lo cual supone un despilfarrero que nos ha de poner al borde de la bancarrota. Veremos además si logramos contratar algun funámbulo que atravesase el foso de parte á parte y con esto, las carreras de velocipedos y la *miaja* de fuegos artificiales ya tenemos contento al barrio de la Pellería y pueblos comarcanos.

Lo demás ya lo sabes; encierro por la mañana, paseo ¡oh! ya me emociono al pensar en el paseo del medio dia en la calle de Estafeta, toros por la tarde y barullo por la noche en la Plaza de la Constitucion.

Dices tú y dices bien, que habiendo en ésta tan buenos casinos, cómo no se les ocurre acometer por su parte alguna empresa que regenerara el cartel de fiestas. Razon te sobra, como á los casinos les sombran elementos; pero ¿qué quieres que hagan si el Municipio no patrocina esas empresas? ¿No ha mercedado al *Veloz-club* la mezuquina subvención para sus bien organizadas carreras?

Recuerda aquella retreta que se llevó á cabo para obsequiar á S. M. la Reina; pues es seguro que es un espectáculo magnífico y de poco coste. A

si hubiera de ser algo... que por quedar tan niña os será forzoso...

Y entonces la viuda, muy recolecta de ojos y muy estreñida de boca, dice: No es ahora tiempo deso; á cargo de Dios está; él lo hará si viere que conviene. Y advertir que el dia de la viudez es el dia que más comen estas viudas, porque para animarla no entra ninguna que no le dé un trago, y le hace comer un bocado, y ella lo come diciendo: Todo se vuelve ponzoña; y me dio mascándolo dice: ¿Qué provecho puede hacer esto á la amarga viuda que estaba hecha á comer á medias todas las cosas y con compañía, y ahora se las habrá de comer todas enteras sin dar parte á nadie de puro desdicha! Mira, pues, siendo esto así qué á propósito vienen tus exclamaciones.

Apenas esto dijo el viejo, cuando arrebatados de unos gritos, ahogados en vino, de grande ruido de gente, salimos á ver que fuese, y era un alguacil, el cual con solo un pedazo de vara en la mano, y las narices ajadas, deshecho el cuello, sin sombrero y en cuerpo, iba pidiendo favor al Rey, favor á la justicia, tras un ladrón que en seguimiento de una iglesia (y no de puro buen cristiano) iba tan ligero como pedía la necesidad y le mandaba el miedo.

Atrás, cercado de gente, quedaba el es-

cribano lleno de lodo, con las cajas en el brazo izquierdo, escribiendo sobre la rodilla. Y noté que no hay cosa que crezca tanto en tan poco tiempo como culpa en poder del escribano, pues en un instante tenía una resma al cabo. Pregunté la causa del alboroto: dijeron que aquel hombre que huía era amigo del alguacil, y que le fió no sé qué secreto tocante en delito; y por no dejarlo á otro que lo hiciese, quiso él asirle. Hubó-ete despues de haberse dado muchas puñadas; y viendo que venía gente, encomendose á sus piés, y fuése á dar cuenta de sus negocios á un retablo. El escribano hacía la causa mientras el alguacil con los corchetes (que son podencos del verdugo que siguen ladrando) iban tras él, y no le podían alcanzar. Y debía ser ladrón muy ligero, pues no le podían alcanzar so- plones que por fuerza corrían como el viento.

«¿Con qué podrá premiar una república el celo deste alguacil, pues porque yo y el otro tengamos nuestras vidas, honras y haciendas, ha aventurado su persona? Este merece mucho con Dios y con el mundo: mirale cual vá roto y herido, llena de sangre la cara, por alcanzar á aquel delincuente y quitar un tropezón á la paz del pueblo.» «Basta, dijo el viejo que si no te van á la mano, diras un dia entero. Sábetelo que ese

Tu afectísimo.—Canuto.

Por la copia.

MOLINE.

Junta provincial de Beneficencia.

La Junta provincial de Beneficencia celebró sesion ordinaria bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil el dia 15 de Mayo último y despues de leída el acta relativa á la sesion ordinaria del dia 26 de Abril se dictaron los acuerdos siguientes:

Respecto de un informe del abogado de la Beneficencia D. Alejandro Ororbía, relativa á la instancia dirigida por D. Francisco Janeta, cura párroco y patrono de la fundacion instituida en Navascués por don Martin de Esparza, en solicitud de que se le autorice para utilizar los servicios de dicho abogado, acerca del cobro de intereses de censos de la citada fundacion, se acordó aprobar dicho informe y remitir una copia del mismo al párroco interesado.

Dada cuenta de un oficio del alcalde de Esparza (Galar) de fecha 28 de Abril último participando el nombramiento de párroco á favor de D. Crispin Molina y cesando en el mismo cargo D. Santiago Gofii; y leídas las cláusulas 11 y 14 del testamento otorgado por el fundador, se acordó oficiar al alcalde de dicho pueblo, manifestando que la corporacion queda enterada y conforme con dicho nombramiento.

D. Pedro Zúñiga, vecino de Mendaza, manifiesta que su hijo D. Antonino ha renunciado al legado de la Obra Pía de Zúñiga, habiendo marchado á Ultramar; se acuerda oficiar á dicho D. Pedro Zúñiga participando la conformidad de la Junta, y

que la vacante se anunciará en tiempo oportuno.

Leídos dos oficios del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de fecha 30 de Abril último, el primero haciendo cesar en su cargo á los vocales de la Junta Sres. D. Rafael Gaztelu, D. Nicasio Landa, D. Justo Cayuela, D. Juan Vilella, D. Genaro Martin y D. Eusebio Rodriguez Undiano; el segundo nombrando nuevamente para desempeñar dichos cargos á los repetidos señores vocales; queda enterada la corporacion y acuerda que conste en acta dar las gracias al Ilmo. Sr. Gobernador de la propuesta hecha de los citados señores.

Respecto de una carta fechada el 7 de Mayo, suscrita por el procurador del Juzgado de Aoiz D. Carlos Bezunarte y dirigida al abogado de la Beneficencia D. Carlos Sanz, participando hallarse en su poder y á disposicion de la Junta 320 pesetas entregadas por D. Francisco Usaz vecino de Lumbier, pertenecientes á la fundacion Obra Pía de Doncellas, instituida por D. Pedro Aduasa; y de un volante del Sr. Sanz dirigido al secretario D. Arturo Cayuela, manifestando haber dado orden para que dicha cantidad sea remitida y entregada en Secretaria. Queda enterada la Corporacion.

Dada lectura de un oficio de D. Ramon Hermoso de Mendoza, vecino de Argue las, dando gracias á la Junta por su nombramiento de administrador interino del Hospital de dicha villa y que cumplirá con el desempeño del cargo que se le confiere con toda exactitud y fidelidad, (queda enterada y conforme la corporacion)

Leído un informe remitido por el abogado de Beneficencia D. Alejandro Ororbía relativo á una solicitud del Patronato del Hospital de Mendigorria, pidiendo instruccion para poder cobrar una cantidad del difunto administrador D. Tomás Olo dejó en descubierto, se acuerda aprobar en todos sus extremos el informe de referencia y que se pidan antecedentes al citado Patronato.

Se dió cuenta de un oficio de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, pidiendo la escritura de fundacion del «Colegio de la Enseñanza de Sangüesa» acordándose dar traslado del mismo al Ilustrísimo Sr. Obispo de ésta Diócesis, Patrono actual de la institucion benéfica mencionada.

Con la cual se dió por terminada la sesion de referencia.

Sesion ordinaria del 5 de Junio de 1889.

Aprobada el acta de la anterior, el señor secretario manifestó á la Junta haber sido entregada en la dependencia de su cargo,

El mundo por de dentro

POR

D. Francisco de Quevedo y Villegas.

dél. ¿Qué importa que sepas dos chistes y dos lugares, si no tienes prudencia para acomodarlos? Oye, verás esta viuda, que por de fuera tiene un cuerpo de resposos, por de dentro tiene un ánima de aleluyas, las tocas negras y los pensamientos verdes. ¿Ves la oscuridad del aposento y el estar cubiertos los rostros con el manto? Pues es porque así, como no las pueden ver, con hablar un poco gangoso, escupir y remedar sollozos, hace un llanto casero y hechiza, teniendo los ojos hechos una yesca. ¿Quiérelas consolar? Pues déjalas solas y bailarán en no habiendo con quien cumplir, y luego las amigas harán su oficio. Quedais moza, y es malogradas; hombres habrá que os estimen; ya sabeis quien es Fulano, que cuando no supla la falta del que está en la gloria, etc. Otra: Mucho debéis á don Pedro, que acudió en este trabajo; no sé qué me sospeché; y en verdad que

por el letrado de la Beneficencia D. Carlos Sanz y Larumbe, las 320 pesetas á que ascendía el importe del préstamo hecho en otra época por el antiguo patronato de la obra pía de D. Pedro Adausa, de Lumbier, á D. Francisco Uriz, vecino de la misma.

Dada cuenta así mismo de una nueva solicitud del ayuntamiento de Mendigorria, patrono del hospital, referente á la forma y manera como puede y debe reintegrarse de la cantidad que aparece en favor del mismo, y que segun las cuentas consultadas, quedó en descubierto el difunto administrador D. Luis Ollo. Se acuerda que la instancia á que se alude pase á informe de la comision de Derecho y Gobierno.

Leida una carta particular dirigida al vocal D. Justo Cayuela por la superiora de las Hermanitas de los Pobres (Siervas de los enfermos de Madrid) en súplica de que le sea abonada á la jóven D.^a Agustina Martínez de Cripar y Gomez de Segura, la Dote que en sesion de 15 de Setiembre de 1887 le fué adjudicada como legataria de la Obra Pía de Zúñiga, toda vez que la expresada jóven ha tomado el hábito de religiosa de la orden que anteriormente se cita. Se acuerda dirigir atenta comunicacion á dicha superiora y que la interesada solicite de oficio la Dote que se le adjudicó, acompañando los documentos que acrediten la profesion que acaba de citarse.

Dada cuenta por el secretario de la conferencia que celebró con D. José Lopez Jolin, vecino de Madrid, manifestándole dicho señor que á favor de la Junta de Beneficencia de Navarra existe un crédito de 14.465 reales procedentes de una antigua imposición hecha por los Sres. Elizalde y D. José de Goya y Muñian, Olzo, auditor general jubilado de la Nunciatura y canónigo que fué de la santa iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla. En su vista se acuerda dirigir atenta comunicacion al indicado Sr. Lopez Jolin, encareciéndole remita los documentos y antecedentes que puedan ilustrar á la Corporacion del particular que se trata, á fin de resolver en el asunto de la manera más procedente.

Y se dió por terminada la sesion.—El secretario administrador, Arturo Cayuela Pellizzari.

Correspondencia.

Madrid 7 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO DE AÑOCHÉ.

El tema obligado en todas partes lo constituyó anoche la fuerte tormenta que descargó ayer tarde sobre Madrid. Nadie recordaba otra igual, de tanta duracion y que desprendiera tanta cantidad de agua y piedra.

Hoy todavía están arreglando los desperfectos que la nube causó en los hilos del teléfono muchos de ellos fundidos por las intensas corrientes eléctricas.

En las primeras horas de la madrugada terminaron los bomberos de la villa el desagüe de algunos sótanos de la calle del Barquillo despues de nueve de incesante trabajo.

Los que á las cuatro de la madrugada se hallaban despiertos, se apercebieron de una ligera oscilacion que pasó desapercibida para la mayor parte del vecindario de Madrid.

El arbolado ha sufrido grandes perjuicios, por lo demás, ni la inundacion ni las chispas eléctricas han ocasionado desgracias afortunadamente.

Fuera de los comentarios que de la tormenta se hicieron y de algunos otros cabaldeos en los círculos de los conjurados de cuyos resultados nada se sabe por mas de que se presume que no debieron ser de gran interés, la única noticia concreta de la noche fué el consejo celebrado por los ministros en la Presidencia.

No es posible dudar que debió hablarse mucho acerca de la situacion política actual y de las actitudes que respecto al partido liberal pueden tomar de hoy en adelante algunos elementos de la conjura y especialmente el señor Gamazo, al que creen los ministeriales y algunos ministros formando de nuevo en las filas de la mayoría.

Otro punto que fué objeto de especial y detenido estudio fué el de personal.

Respecto á las mesas de las Cámaras se acordó la reeleccion de los que las forman claro está, que á excepcion del Sr. Martos.

También se acordó nombrar al Sr. Groizard para la presidencia del Consejo de Estado; los ministros se contentaron con lo dicho y no fue posible obtener ni un dato más, pero esto no obstante sé que el Gobierno acordó el nombramiento de varios gobernadores vacantes de provincia uno de los cuales fué el del Sr. Fiol para el gobierno civil de Valencia.

De los asuntos administrativos tratados en Consejo hay uno que tiene verdadera importancia. El ministro de Hacienda se propone fiscalizar la propiedad territorial para ir descubriendo las muchas ocultaciones que existen. El aumento en los ingresos que produciría la tributacion de los terrenos que hoy se eximen de ella, se aplicarían en primer lugar

á ir enjugando el déficit que resulta enorme en el actual ejercicio y despues al alivio de las cargas que pesan sobre el contribuyente por territorial. A este efecto llevó el Sr. Gonzalez al Consejo un proyecto de decreto por el que utilizando servicios de los ministerios de Guerra, Fomento y Hacienda se dispone que se levanten planos detallados de la riqueza rústica en cada término municipal, y para ahorrar tiempo, dentro de breves dias, se expedirá una circular á los gobernadores para que ordenen á los alcaldes que se proceda al deslinde y amojonamiento de los predios correspondientes á sus respectivos términos. Se calcula que este nuevo catastro, estará terminado en tres años y su coste no será muy gravoso para el Tesoro.

Como final diré, que el domingo llevará el Sr. Sagasta á la firma de S. M. los decretos nombrando nuevamente á los actuales presidente y vice presidente de Senado.

CONFERENCIAS.

Siguen las conferencias y siguen los conferenciados encerrándose en la mayor reserva, razon por la cual casi no resulta noticia el hablar de aquellas.

Así por ejemplo ¿qué objeto tiene el decir que hoy han conferenciado los Sres. Martos y Romero Robledo? Se puede suponer de lo que han hablado que es de lo mismo que vienen hablando todos los dias, pero no es posible agregar nada nuevo, á no ser inventándolo y corriendo el riesgo de que el lector descubra al fin la plancha.

Como yo no quiero correr este riesgo, me limito únicamente á decir la verdad, que no se sabe si ha tomado algun acuerdo.

Tampoco se sabe nada de una breve conferencia que han celebrado en la presidencia los señores Sagasta y Alonso Martínez.

El Sr. Groizard ha estado esta tarde en la residencia oficial del jefe del Gobierno con objeto de dar las gracias por haber acordado su nombramiento para la Presidencia del Consejo de Estado.

LA INCÓGNITA.

¿Qué hará el Sr. Gamazo? He aquí lo que todo el mundo se pregunta, sin que nadie acierte á dar una contestacion autorizada.

Hay quien cree que el Sr. Gamazo solo espera un acto del Sr. Sagasta para firmar con él las paces, y hay quien, por el contrario, afirma que el ex-ministro de Fomento está cada dia más de acuerdo con los demás conjurados.

Pero lo cierto es, como decia esta tarde un diputado muy amigo del Sr. Gamazo, que nadie, ni los individuos de su fraccion conocen su pensamiento, pues está encerrado en la más completa reserva.

Lo único que sí puede afirmarse es que el Sr. Gamazo ha conferenciado distintas veces con el Sr. Martos, la última anteaer.

El hecho de haberse acordado la reeleccion del Sr. Torre Villanueva y del Sr. Martinez Aceno para las secretarías del Senado y del Congreso, y el acuerdo de proceder á la formacion de unos planos para averiguacion de la riqueza rústica, se supone que son indicios de que el Sr. Sagasta desea llegar á un acuerdo con el Sr. Gamazo.

COMBINACION PERSONAL.

La Reina ha firmado un decreto admitiendo la dimision al secretario del gobierno civil de Valencia Sr. Lamber; nombrando en su lugar al que desempeña el mismo cargo en Córdoba, D. Apolinario Plaza; nombrando para Córdoba al de Alava Sr. Ortiz y Lanzagorta, y de Alava al de Cuenca D. Tomás Fábregas.

Queda vacante la secretaría del Gobierno de Cuenca, y además lo esta la de Jaen.

LANCE.

Se habla de una cuestion personal pendiente entre los directores de *El Globo* y *El Mediodía*.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

El Excmo. Sr. Capitan General de este distrito visitó ayer los presos militares en la Ciudadela. La visita se hizo con las solemnidades que prescribe la ordenanza.

Por el correo interior hemos recibido una carta firmada por «Una suscritora» en la que se nos pregunta la causa de que no se cumplan algunos puntos de las ordenanzas municipales; como no es la primera vez que reproduciéndose de otros periódicos ó por espontáneo impulso hemos reclamado contra el punible descuido que se observa en todos y cada uno de los servicios encomendados al municipio, creemos inútil insistir en ello hasta ver si el público se cansa y demuestra de manera ostensible su desaprobacion.

Participan de Burgui que el dia 3 del corriente tuvo la desgracia de caerse al rio y paraje llamado Bochuda, un hombre natural de Salvatierra el cual falleció sin que ninguna persona pudiera prestarle el menor auxilio.

Segun dicen de Barcelona, la Diputacion de aquella provincia, proyecta un empréstito de veinte millones de pesetas, que se propone emplear en obras públicas.

Más de seis mil hectáreas de terreno hay

invadidas en Guadix por la terrible plaga de la langosta.

Despachos recibidos de Bruselas dan cuenta de un hecho que ha causado gran sensacion en aquella capital. Hallándose escribiendo la marquesa de Chanteller en casa del cura de Monthaix, disparáronla un tiro dejándola muerta en el acto.

La policia encontró en su reconocimiento una escopeta que pertenecía al hijo de la víctima; interrogado éste, dijo que se la habia cedido á un guarda llamado Moine, el cual ha sido reducido á prision y se halla incomunicado.

Dicese que el guarda es inocente y se hacen comentarios sobre tan misterioso crimen.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«La erinosis y no el mildew, como se habia creído, es la enfermedad que padecen algunas vides del término de Ejea.

Esto es lo que resulta del examen de las hojas remitidas por el Alcalde de aquella villa.

Los sarmientos y hojas enviados de La Alfranca indican la misma enfermedad y otra en cuya determinacion se ocupa el ingeniero agrónomo.

En Villamayor y otras localidades se han comenzado á practicar los diversos tratamientos de la vid en prevision de que aparezca el mildew»

Escriben de Corella que el mercado se halla hace dias bastante encalmado, no pudiéndose señalar el precio del vino porque varia segun la calidad.

En la misma carta á que nos referimos en otro lugar se lamenta la comunicacion de que permanezca cerrado el establecimiento de Baños del paseo de Valencia.

Nunca más oportuna la reclamacion si se tiene en cuenta que en el presente número anuncian sus propietarios la reapertura del citado establecimiento. Pero permítansenos decir una vez más que no es posible en Pamplona pedir nada á la iniciativa particular, porque ésta se vé aislada totalmente y falta de apoyo del público, que cuando carece de una cosa no se cansa de pedirla y en cuanto la consigue halla pretexto fácil para no protegerla.

Esto ha pasado con el balneario de los señores Rizu y C.^a Se lamentaba la falta de un establecimiento de baños á la altura de las necesidades y categoria de la capital, se pedia con insistencia su implantacion, se logró instalarlo á fuerza de sacrificios y ha resultado un negocio ruinoso en que los capitales yacen sumidos en quietismo desconsolador. Solo el patriotismo de sus propietarios y las excitaciones de los amigos han logrado que en el presente año se abra al público sin esperanzas de éxito favorable.

Excitamos al público á que se aproveche de las ventajas que el establecimiento de baños ofrece pues nada puede pedirse respecto á condiciones de aseo, limpieza y comodidad.

De La Derecha de Zaragoza:

«El Rectorado de esta Universidad anuncia la provision de una plaza de profesor auxiliar de la seccion de Letras, vacante en el Instituto de Teruel con 1.000 pesetas de sueldo. La provision se hará por concurso y las solicitudes se presentarán en el término de veinte dias desde la aparicion del anuncio en la Gaceta.

Dice el El Diario de Avisos de Tudela:

«Llevamos tres dias de un calor extraordinario, más propio de Agosto que de la época actual.

De seguir así no será extraño que vuelvan de nuevo los nublados desarrollando tormentos que causen daños á la agricultura.

Telegrafian de Madrid á nuestro querido colega *La Union Liberal*:

«Al ofrecer á S. M. la Reina la comision del ayuntamiento de Barcelona, el palacio construido para la Regente en la capital de Cataluña, S. M. ha contestado:

«Yo agradezco el obsequio, pero no lo acepto, porque yo no debo aceptar regalos de las corporaciones costeadas por los fondos públicos.»

Se elogia mucho esta sencilla y patriótica contestacion.

**

Una carta de Melgar.

El secretario de D. Carlos ha escrito al marqués de Cerralbo manifestándole que enterada la duquesa de Madrid de la suscripcion abierta en Navarra para costear un peñaño de la cruz piramide de Toledo, peñaño dedicado á Eido, ofrece pagarlo de su bolsillo particular, con objeto de que la suscripcion se dedique á los gastos generales del monumento.

**

Los despachos recibidos de Berlin desmienten terminantemente la noticia dada por *El Guipuzcoano* á propósito del viaje del emperador Guillermo.»

Hoy á las 4 de la tarde se jugará un gran partido de pelota en el Juego nuevo entre los Arrivillagas y Domingo Arrayago, contra Cándido Belascoain (a) el Chico y Justo Echegoyen, á largo y con red.

Escriben de Tudela:

«La entrada del nuevo obispo en Tarazona fué ayer imponente.

La concurrencia extraordinaria celebraba con muestra de júbilo el acontecimiento. La recepcion brillante»

Han sido denunciados dos bulqueteros por ir montados en el bulquete.

La clausura de la Exposicion de Paris se practicará diariamente de este modo.

A las diez y media en punto todas las noches se cierran las puertas de entrada.

A las once y cuarto una banda de tambores bate marcha en los jardines, y una ronda de 200 agentes de orden publico y 50 de la guardia republicana, provistos todos de linternas, despeja el recinto; haciendo salir á la gente en direccion del puente de Jena.

Durante toda la noche circulan patrullas de soldados por el recinto de la Exposicion; llevan órdenes de prender á cualquiera á quien encuentren no perteneciendo al servicio de la misma.

Los bomberos, escoltados por agentes de orden publico, rondan también, examinando los sitios para prevenir cualquier incendio.

El escultor D. Juan Samsó ha terminado el mausoleo en que hace tiempo se ocupaba para la sepultura de los duques de la Victoria, en Logroño.

Siete metros de altura por cuatro de ancho revelan desde luego la entidad de la obra. Tiene la forma de pórtico sostenido por esbeltas columnas de exquisito gusto. Elegantes y caprichosas alegorías circundan el medio punto que es de marmol rojo, y en el centro del mismo se destaca la magnífica escultura en que la inspiracion del artista ha sintetizado la idea conmemorativa del monumento; un ángel que con las alas tendidas, el rostro inundado de dulce expresion, el brazo derecho levantado señalando al cielo, el izquierdo sosteniendo la trompeta de la fama, parece que va á elevarse y desaparecer á nuestra vista. La ligereza de su forma y lo bien expresada que se halla la actitud de tender el vuelo, ayudan poderosamente á la imaginacion en dicho sentido.

A los pies del ángel se ven trozos de guerra y condecoraciones, entre coronas de laurel y banderas, significando, sin duda, las glorias terrenales, sobre las cuales la idea del artista y la indole y el destino del monumento tenían que colocar la gloria eterna del cielo. De aquí la actitud del ángel tendiendo hacia el espacio dejando á sus pies los signos de las glorias del mundo; de aquí la expresion dulce, tranquila, religiosa, digámoslo así de la hermosa figura que sintetiza el monumento.

Un bajo relieve, con los retratos de Espartero y de su esposa sostenidos por dos ángeles, completan la obra, en la cual hay detalles de ejecucion de primer orden.

Se hacen muchos elogios de esta obra del señor Samsó.

En el último número de un periódico científico se da cuenta de que en la isla Trinidad ha vivido durante algun tiempo, causando grandes daños, una serpiente monstruo de 37 pies de largo.

Esta serpiente comenzó á causar grandes perjuicios en el mes de Febrero último en el partido de Arcina, alrededor de los bosques.

Se notaba la desaparicion de gallinas y otros animales de corral y despues la de burros; más tarde mulos y caballos.

A consecuencia de haber desaparecido varios niños, los habitantes de la isla emprendieron la caza del monstruo, y despues de varios dias de persecucion, al acercarse á un estanque, la serpiente se irguió en medio de las aguas siendo recibida con una descarga general.

Despues de unos momentos de lucha el monstruo dió un salto fuera del agua y espiró.

Examinada cuidadosamente, la serpiente midió 47 pies de largo por dos y medio de ancho.

Al abrirla se le encontró un ciervo dentro del cuerpo.

Los héroes ilustres.

Herido gravemente en una batalla, el Gran Condé decia á su médico: «Por Dios, déme Vd. todos los remedios que Vd. quiera, pero no me condene á la inaccion.» Su naturaleza ardiente y fogosa no podia resolverse á la ociosidad.

Este sentimiento es comun á muchos enfermos. El Rob Lechaux, de *jugos de hierbas*, tiene la ventaja apreciada por todos cuantos se dedican á sus trabajos ó placeres de constituir un tratamiento muy fácil y que permite las ocupaciones habituales, dejando el cuerpo y el espíritu perfectamente dispuestos.

Por este medio se pueden curar, sin ninguna molestia, la anemia, clorosis, apocamiento resultante de las fatigas físicas como morales, la debilidad, el abatimiento nervioso, la palidez del rostro, la pobreza de sangre etc.

Todo esto se demuestra claramente en un opúsculo (50^a edicion) que trata de la regeneracion de la sangre, que Mr. Lechaux, farmacéutico, rue Ste. Catherine, en Bordeaux (Francia) manda gratuitamente á los que lo piden.

Expide también 3 frascos, franco de porte, por 13 francos ó 6 por 23 francos, enviados en chéque.

LAS PILORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA contienen hierro, manganeso y pepsina elementos indispensables para manejar la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Pastillas azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta caja.

CAFFÉ NERVINO MEDIGINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia a 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPTENCIA DEBILIDAD espermatorrea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del Dr. Morales, a 750 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

PASO A LA VERDAD. OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital

Pamplona.—16, Mercaderes 16.—Pamplona.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningun género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa, que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duracion y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre a disposición de todo comprador.

Fijese bien el público en estos detalles incontestables; fijese tambien en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (segun ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duracion, por cuanto se prescinde de lo supérfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exhíbese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 a 3 granos. Noticia en cada caja. Exhíbese los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES. Paris, Farmacia Leroy y principal P^o

Fosfatado

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,800 f^{ms}

Medallas de ORO

á LAROCHE, Farmacéutico PARIS, VIENA, NIZA, etc.

APERITIVO RECONSTITUYENTE

Las propiedades de los fosfatos asociadas á los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formacion de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, CLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^o. Barcelona

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Intil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hieiro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Dauzas, 5 y 7, entrestuelo centro.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS. Medicamento autorizado por el Gobierno francés, después del informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc. Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Sellier, Albe, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS. Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.